



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO

Identificación y Tratamiento de las Necesidades Educativas Especiales de los Educandos

ALUMNA: Merino Rodríguez, Cristina

TUTOR: Dr. D. Antonio Hernández Fernández

DPTO.: Departamento de Pedagogía

Junio, 2020

ÍNDICE:

Resumen / Abstract	3
Palabras clave / Keywords	3
I. Introducción	4
II. Marco Teórico	5
2.1. Análisis y Evolución de las “N.E.E”	5
2.2. Aspectos Influyentes en las Necesidades Educativas Especiales	6
2.3. Diferentes Enfoques	7
2.4. Diversidad y Tipología de Necesidades Educativas Especiales	8
2.5. Medios de Actuación	14
2.6. Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa	16
2.6.1. Inclusión Educativa en dos vertientes: aula y centro	17
2.7. ¿Escasez y falta de información?	19
III. Marco Empírico	22
3.1. Problema	22
3.2. Objetivos	22
3.2.1. Objetivo general	22
3.2.2. Objetivos específicos	22
3.3. Hipótesis	23
3.4. Población y muestra	24
3.5. Metodología	24
3.6. Instrumentos	25
3.6.1. Ítems del Cuestionario de la Escala Likert	25
3.6.2. Ítems seleccionados para la Entrevista	27
3.7. Análisis de resultados	28
3.8. Aspectos éticos	35
IV. Conclusiones	36
V. Referencias bibliográficas	37
VI. Anexos	39

RESUMEN

En el presente Trabajo Fin de Grado, se pretende destacar la importancia de la inclusión educativa en el aula ordinaria, por parte de los educandos que presentan Necesidades Educativas Especiales. Así como, se quiere resaltar la importancia de dar pautas de actuación para facilitar una verdadera inclusión educativa, además de cuestionar de cierto modo la supuesta formación que hay actualmente sobre este tema, señalándose así, la significativa labor docente. Asimismo, la investigación descriptiva llevada a cabo, aporta información de gran valor, aplicable a la vida cotidiana, para que de una u otra forma pueda ayudar y facilitar a las familias, docentes, futuros docentes y a la sociedad en general, datos importantes y conocimientos de interés.

PALABRAS CLAVE

Necesidades Educativas Especiales, inclusión educativa, investigación, alumnado.

ABSTRACT

In this end of degree dissertation, the underlining of the significance of the inclusion education in the ordinary classroom is expected, aimed at the children with Special Educational Needs. Furthermore, it is highlighted the importance of offering protocols of action in order to facilitate a real inclusion education, as well as, question, in some way, the supposed formation on this topic, noting the importance of teachers' work. Moreover, this descriptive investigation gives valuable information on the daily life and, doing so, it can help by giving important and interesting information and knowledge to teachers, future teachers, families and, definitely, society in general.

KEYWORDS

Special Educational Needs, inclusion education, investigation, students.

I. INTRODUCCIÓN

A modo introductorio, este Trabajo Fin de Grado se ve inmerso en una investigación de carácter mixto, descriptivo y correlacional, pero, antes de iniciar el proceso de indagación y la utilización de métodos y técnicas, se ha realizado una previa búsqueda de información y contenido propio de la literatura, es decir, de toda la documentación, artículos y documentos que hablan sobre la temática en cuestión, para elaborar así una revisión bibliográfica introductoria, como se puede ver en el marco teórico.

En un segundo lugar, se empieza la investigación propiamente dicha, que comienza en el capítulo II del marco empírico. Se secuencia los objetivos, las variables, las hipótesis, la población y muestra, la metodología y todos los aspectos que van a ser tratados y de interés en todo el proceso de investigación, para de esta manera, concretar y fijar expresamente la finalidad e intenciones que se pretendían a priori.

Para la ejecución y puesta en marcha de la investigación, se fijó el problema al que se quería dar solución, en torno al cual se centra la presente investigación *“¿Ayuda la Identificación de Necesidades Educativas Especiales de los niños a la manera de incluirnos en las aulas ordinarias?”*

Y, una vez fijado y delimitado el problema, se crean las técnicas de investigación y de recogida de datos, los cuales son el cuestionario de escala Likert y las entrevistas, creadas haciendo una preselección de los ítems propios del cuestionario. Por otro lado, los métodos empleados para la elaboración de la investigación son, el método descriptivo y el método correlacional y las técnicas empleadas son, tanto cuantitativas (*cuestionario*) como cualitativas (*entrevista*), de ahí, la naturaleza mixta del estudio.

Finalmente, se lleva a cabo la interpretación y validación de los datos y respuestas obtenidas con la aplicación IBM SPSS Statistics 25, iniciando así el análisis descriptivo, calculando la media, la moda y la desviación estándar propias de cada pregunta y, por otra parte, el análisis correlacional, comparando y construyendo las correlaciones Rho de Spearman, detallando las correlaciones más significativas y teniendo en cuenta qué ítems y aspectos correlacionan más entre sí, buscando así la causa y el motivo de ello.

Para concluir, con esa investigación, mayormente se pretende ayudar a comprender y dar la importancia que se merece a la inclusión educativa de los discentes con Necesidades Educativas Especiales en el aula ordinaria, sin necesidad de tener que acudir a un colegio de educación especial, promoviendo de esta manera, la inclusión y el aprendizaje valorando las diferencias, peculiaridades y características de los demás.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Análisis y Evolución de las “N.E.E”

Los antecedentes del principio de las N.E.E “*Necesidades Educativas Especiales*” se encuentran según la UNESCO (1994), en la Declaración de Salamanca y el Marco de Acción, en el que se garantiza que las personas que presenten alguna discapacidad o necesidad educativa especial, deben formar parte del sistema educativo, facilitando el acceso a los sujetos con dichas necesidades, en la práctica común de educación y aulas ordinarias, sin dejarlos al margen.

Según la UNESCO la educación inclusiva representa una vía de análisis y transformación de los sistemas educativos, con la finalidad de dar respuesta a la desemejanza de estudiantes que se encuentran en las aulas. El término *inclusión* es definido por la Unesco como: “Una estrategia dinámica para responder de forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas, sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (2008, p.11).

Como señala Porras (2010), se entiende el concepto de *integración* como el intento de normalizar la vida de los educandos que presentan necesidades especiales de ayuda educativa; mientras que el objetivo de una verdadera inclusión es el de presentar la educación como un derecho de todos los sujetos, tengan o no alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje. (Citado en Olovarría, 2015, p.150)

Como bien menciona Chiner (2011), ha existido un cambio gigantesco entre el concepto “integración” y la visión actual que se tiene de la verdadera “inclusión”. Se pensaba que la integración era el movimiento idóneo para llegar a tener una educación plena más allá de las diferencias que presentara cada niño, pero, realmente, la integración reconocía las diferentes discapacidades como un rasgo atípico o anormal de las personas, que de ningún modo ha logrado terminar con la exclusión. Por ello, surgiría el concepto de “inclusión”, que hace que las personas sean valoradas por lo que son, dentro de los distintos contextos y no por presentar determinadas diferencias en comparación con el resto.

En definitiva, Chiner (2011) hace referencia a la palabra “inclusión” como aquella, sinónimo de derecho humano y justicia social, con equidad de posibilidades para todos los alumnos, implicando un cambio de actitudes y comportamientos en el entorno más próximo al educando y en la sociedad, en general.

Con respecto a la Comisión de Expertos, la definición de Necesidades Educativas Especiales se suele utilizar como equivalente a discapacidad, centrada en los niños que la padecen, ya que son incontables los casos que hay de referirse a los sujetos que muestran

Necesidades Educativas Especiales vinculadas o no a discapacidad. Por lo que, sigue haciéndose referencia primordialmente a las condiciones personales del niño y no, a las situaciones sociales o educativas a las que está expuesto diariamente (2004, p.17)

2.2. Aspectos Influyentes en las Necesidades Educativas Especiales

Según Booth (2000), el término de Necesidades Educativas Especiales hace referencia a las situaciones y problemas que suceden en el contexto inmediato del niño, que afecta directamente en su educación y proceso de aprendizaje, por lo que las barreras que influyen en su etapa educativa son de tipo físico, personal, cultural...afectando así, sus circunstancias sociales y económicas, que impiden la libre disposición del niño en las actividades educativas (Citado en el Informe de la Comisión de Expertos, 2004).

Semrud-Clikeman (2007, citado en Betina y Contini, 2011) sostiene que el adoctrinamiento se efectúa en un ambiente social en el que los comportamientos sociales de todos los agentes resultan primordiales en el desarrollo de la competencia social de los educandos, como consecuencia, las interacciones que llevan a cabo los niños favorecen o no, de manera directa sus habilidades sociales.

El comportamiento social de los niños aparece como fruto de dos tipos de factores que lo determinan. Por un lado, los factores intrínsecos que son las características propias del sujeto en cuestión y, por otro lado, los factores extrínsecos que son todos los referentes al contexto y ambiente inmediato en el que se desarrolla el infante. (Bandura, 1987, citado en Betina y Contini, 2011).

Como acertadamente menciona Muñoz (2005), la familia es el contexto fundamental en el que los niños y niñas se desenvuelven y por lo tanto, afecta a su educación y desarrollo personal, social, afectivo e intelectual. Pero también, aparecen otros agentes e instituciones a lo largo de la vida de los educandos que condiciona todo lo mencionado anteriormente, tales como el grupo de iguales, los mass media, el sistema educativo, la escuela, entre otros. (p.148)

Para intentar reunir toda la diversidad de capacidades y situaciones en dos factores principales, Gómez (2005) propone:

- Factores de ámbito sociológico: son aquellos que hace referencia al contexto sociocultural, económico, geográfico, étnico y religioso e influyen en la educación de los niños, como pueden ser, los cambios en la asimilación de la familia, la vida laboral...
- Factores de ámbito psicopedagógico: referentes a las capacidades y habilidades que posee cada alumno y que varían en función de sus ritmos de aprendizaje, los diferentes estilos de enseñanza – aprendizaje...

2.3. Diferentes Enfoques

TABLA 1. *Indicadores para adecuar la programación a la diversidad del aula*

EN LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

- Definir los objetivos y contenidos de cada unidad
- Mencionar objetivos y contenidos en base a su aplicabilidad práctica
- Priorizar los objetivos y contenidos teniendo en cuenta la disparidad de capacidades
- Secuenciar los objetivos y contenidos para respetar los distintos ritmos de aprendizaje

EN LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Diseño de dinámicas con distintos niveles de realización
- Distintas formas de realizar una misma actividad para asegurar la adquisición de un determinado contenido
- Planificación de tareas que favorezcan el tratamiento y utilización en la vida cotidiana

EN LA METODOLOGÍA

- Dar prioridad a los métodos que favorecen la comunicación y reflexión
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión del alumnado
- Emplear técnicas de trabajo cooperativo y de demostración
- Favorecer la manipulación y experimentación mediante distintos materiales y recursos

EN LA EVALUACIÓN

- Realizar una evaluación inicial de lo que saben o deben saber antes de comenzar
- Introducir una evaluación en función del contexto del aula
- Utilizar diferentes métodos de evaluación
- Plantear modificación en la manera de formular las preguntas de evaluación

TABLA 1. Recuperada de *Pautas y estrategias para entender y atender a la diversidad en el aula*, Gómez (2005).

Como se menciona en las Instrucciones de la Dirección General de Participación y Equidad (2017)..., la utilización de metodologías cerradas y rígidas no son recomendables para conseguir una verdadera inclusión en el aula ordinaria, por lo que se menciona el trabajo basado en el descubrimiento, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje basado en proyectos (ABP) como el idóneo para una buena inclusión en el aula.

Existen diferentes enfoques sobre las Necesidades Educativas Especiales (Comisión de Expertos, 2004, p.49):

- La discapacidad es considerada por el *modelo médico* como derivación del estado de salud o enfermedad que padece el niño o niña en cuestión. Dicho modelo, está orientado a promover una adaptación y cambio en su conducta, pero no, en su entorno inmediato.
- El *modelo social* envuelve un gran conjunto de condiciones creadas mayoritariamente por el contexto social del alumnado, cuya actuación se centra en hacer todas las modificaciones que sean pertinentes para que la participación e inclusión de los sujetos con discapacidad sea plena, dentro de todas las áreas de su vida social.
- La comisión utiliza un *enfoque biopsicosocial*, en el que entran en juego los factores sociales y contextuales, psicológicos y biológicos en cuanto a una determinada discapacidad o necesidad especial y, en dicho enfoque se postula que, se debe de partir del ambiente inmediato del alumnado, para así llegar hasta el entorno más general del mismo.
- El *modelo y ámbito educativo*, hace énfasis en la preocupación permanente por desarrollar las condiciones favorables que necesitan los niños que presenten cualquier tipo de dificultad o necesidad, para de esta manera, eliminar las obstáculos que limitan y condicionan la participación, la acción y la formación de las personas con Necesidades Educativas Especiales.

2.4. Diversidad y Tipología de Necesidades Educativas Especiales

Mencionados los diferentes enfoques para interpretar las distintas Necesidades Educativas Especiales según la perspectiva de la Comisión de Expertos, se hace fundamental mencionar y hacer énfasis en los diferentes tipos de Necesidades Educativas Especiales que puede presentar el alumnado y que son necesarias tratar, dentro del aula ordinaria, mediante apoyo educativo, ya que son múltiples y muy variadas dentro de cada categoría.

Según las Instrucciones de la Dirección General de Participación y Equidad existen cuatro grandes grupos de alumnado que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, dentro de los cuales, hay diferentes subgrupos (2017, p.151-152):

I. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Trastornos graves del desarrollo: Trastornos del desarrollo del lenguaje, retrasos evolutivos profundos o graves y trastornos del desarrollo psicomotor.

Discapacidad visual: Ceguera o baja visión.

Discapacidad intelectual: Discapacidad intelectual moderada, leve, grave o profunda.

Discapacidad auditiva: Sordera o hipoacusia.

Trastornos de comunicación: Afasias, trastornos del habla (disglosias o disfemias, disartrias) y trastornos específicos del lenguaje (expresivos, mixtos o semántico-pragmático).

Discapacidad física: Lesiones de origen medular o cerebral, trastornos neuromusculares y lesiones del sistema osteoarticular.

Trastornos del Espectro Autista: Autismo, síndrome de Rett síndrome de Asperger, trastorno generalizado del desarrollo no especificado y trastorno desintegrativo infantil.

Trastornos graves de conducta: Trastorno disocial, trastorno de comportamiento perturbador no especificado y trastorno negativista desafiante.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad “TDAH”: Predominio del déficit de atención, de la impulsividad – hiperactividad o tipo combinado.

Otros trastornos mentales.

Enfermedades crónicas y raras.

II. ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Dificultad específica de aprendizaje: De la lectura - *dislexia*, en el aprendizaje de la escritura – *disortografía*, de la escritura – *disgrafía* y en el aprendizaje del cálculo – *discalculia*.

Dificultad de aprendizaje por capacidad intelectual límite.

Dificultad de aprendizaje por retraso en el lenguaje.

Dificultad de aprendizaje derivadas de trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad.

III. ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Talento Complejo.

Sobredotación Intelectual.

Talento Simple.

IV. ALUMNADO QUE NECESITA ACCIONES DE CARÁCTER COMPENSATORIO

Mencionado todo lo anterior, dichas Instrucciones del 8 de Marzo de 2017 definen a los discentes que presentan Necesidades Educativas Especiales como aquellos que necesitan, toda su escolarización o únicamente un periodo de ella, una atención específica en su educación, como consecuencia de sus trastornos graves de conducta o desarrollo, discapacidad o TDAH. (p. 153).

Seguidamente, es primordial exponer las características de las diferentes clases de trastornos, dificultades o discapacidades mencionadas anteriormente, para llegar a la

comprensión de la necesidad de un apoyo educativo en el ámbito escolar y educativo. (Instrucciones de 8 de Marzo, 2017, p.155-162):

En primer lugar, los *trastornos graves del desarrollo*, se pueden clasificar en:

- Retraso evolutivo profundo o grave → retardo en la presentación de hitos evolutivos en diferentes ramas de desarrollo (comunicativo, relación personal, psicomotor...).
- Trastornos graves del desarrollo del lenguaje → retraso o alteración grave en el ámbito del lenguaje y expresión.
- Trastornos graves en el desarrollo psicomotor → presentación de dos o más variantes típicas en el avance psicomotor.

En segundo lugar, la *discapacidad visual*, manifestada en niños con ceguera o disminución visual preocupante en ambos ojos, afectando gravemente al proceso de aprendizaje, siendo la agudeza visual igual o inferior a 0,3 y el campo visual menor o igual a 10 grados. Se clasifican en dos tipologías:

- Ceguera → ausencia casi total o completa de visión.
- Baja visión.

Por otro lado, la *discapacidad intelectual* genera alteraciones en el coeficiente intelectual por debajo del promedio de 70 o inferior, afectando y produciendo limitaciones en el aprendizaje y aspectos de la vida cotidiana. Se consideran cuatro grupos:

- Discapacidad intelectual leve → C.I entre 50 – 55 y aproximadamente 70.
- Discapacidad intelectual moderada → C.I entre 35 - 40 y 50 – 55.
- Discapacidad intelectual grave → C.I entre 20 – 25 y 35 – 40-
- Discapacidad intelectual profunda → C.I inferior a 20 – 25.

En cuarto lugar, la *discapacidad auditiva* conlleva una insuficiencia en el acceso al lenguaje y la comunicación. Dividiéndose en:

- Hipoacusia → pérdida de audición entre 20 y 70 decibelios
- Sordera → pérdida superior a 70 dB.

En cuanto a los *trastornos de la comunicación*, producen alteraciones en el desarrollo de habilidades verbales, lingüísticas y verbales del lenguaje. Como son:

- Afasia → aparecen como consecuencia de lesiones en sectores del sistema nervioso central, produciendo trastornos en la expresión y comprensión del lenguaje.
- Trastornos específicos del lenguaje → retraso en el inicio del lenguaje debido a un déficit en el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo verbal. A su vez, se pueden distinguir tres tipos:

- Trastornos específicos del lenguaje expresivos: cambios en los miembros expresivos del lenguaje, provocados por elementos léxicos, sintácticos, fonológicos y morfológicos.
- Trastornos específicos del lenguaje mixtos: mezcla de alteraciones en el campo expresivo y receptivo.
- Trastornos específicos del lenguaje semántico – pragmático: alteraciones en los elementos del lenguaje, presentando dificultad en la comunicación tanto verbal como no verbal, afectando a las habilidades sociales.
- Trastornos del habla: problemas graves en la articulación de palabras debido a una lesión cerebral, fluidez en el habla o deformidad en los órganos fonoarticulatorios. Se clasifican en:
 - Disglosia → trastorno producido por deformidades producidas en los órganos fonoarticulatorios.
 - Disartria → alteraciones en la articulación provocadas por una lesión cerebral que produce parálisis o ataxia en los músculos fonadores.
 - Disfemia → problema en la fluidez del habla, caracterizada por una expresión verbal interrumpida repetidamente.

En lo que respecta a la *discapacidad física*, es decir, delimitaciones físicas o alteraciones motrices debidas al funcionamiento erróneo del sistema óseo articular, muscular y nervioso, se pueden hacer referencia a cuatro clasificaciones:

- Lesiones de origen cerebral → por ejemplo, la parálisis cerebral o traumatismo cráneo – encefálico.
- Lesiones de origen medular → lesiones degenerativas, espina bífida, entre otras.
- Trastornos neuromusculares → neuromiopatías, distrofias musculares...
- Lesiones del sistema osteoarticular → acondroplasia, osteogénesis, entre otros.

Por añadidura, los *trastornos del espectro autista*, caracterizados por alteraciones en las habilidades sociales, la comunicación y la creatividad. Se pueden destacar numerosos grupos:

- Autismo → asociado en ocasiones con la discapacidad intelectual, oscilando entre ausencia del lenguaje oral y sujetos con un habla adecuada, sin olvidar los problemas en la interacción social y en el proceso comunicativo.
- Síndrome de Asperger → asociado en algunos casos con torpeza motriz, aparición de desorden en la interacción e imaginación social, habilidades comunicativas pobres e intereses y actividades repetitivas y graves retrasos en el lenguaje.

- Síndrome de Rett → alteración que aparece hasta el momento, solo en niñas. El desarrollo social y lúdico se ve gravemente afectado, así como la pérdida casi total de capacidades manuales adquiridas, aunque se suele mantener el interés social.
- Trastorno desintegrativo infantil → se produce una pérdida significativa de habilidades ya adquiridas antes de los diez años de edad, perjudicando los campos de lenguaje expresivo y receptivo, el control intestinal, las habilidades motoras y sociales y el juego.
- Trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

Por otra parte, los *trastornos graves de conducta*, registrando pautas inadecuadas de conducta con las personas cercanas de su familia y colegio, lo que requiere ayuda de reglas e intervenciones disciplinarias. Hay tres grupos:

- Trastorno disocial → conductas repetitivas en contra de los derechos humanos y sociales, con agresión de personas y animales y destrucción e incluso robo.
- Trastornos por negativismo desafiante → enfrentamiento permanente con los adultos dentro de la familia y fuera de ella, desarrollando un comportamiento hostil y violento.
- Trastorno de comportamiento perturbador no especificado → comportamientos que afectan de manera radical el seguimiento de una actividad normal en el hogar, en la escuela y en su entorno social en general.

En cuanto a los *trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad*, afectan de manera directa el aprendizaje en el ámbito educativo, familiar y social, así como su adaptación. Se tienen en cuenta tres grupos:

- Predominio del déficit de atención → la falta de atención persiste como poco, durante 6 meses.
- Predominio de la impulsividad – hiperactividad → los indicios de hiperactividad e impulsividad persisten a lo menos, 6 meses.
- Tipo combinado → una combinación de falta de atención, impulsividad e hiperactividad que perdura mínimo durante 6 meses.

Teniendo en cuenta otros *trastornos mentales y enfermedades raras y crónicas*, se puede mencionar que existe una gran variedad de trastornos mentales o de la personalidad que afectan y deterioran la actividad educativa y, la familiar. Así como, las enfermedades raras y crónicas que necesitan un apoyo de carácter compensatorio y asistencia en el hogar para poder seguir el ritmo académico y así, evitar el fracaso y abandono escolar. Todo ello requiere la toma de medidas para favorecer la diversidad y atender de manera adecuada y especializada.

Por otra parte, nombrando al alumnado con *dificultades de aprendizaje*, es aquel que requiere un desfase en los procesos cognitivos de su aprendizaje, que influye en el rendimiento escolar y en su vida cotidiana, por lo que presenta un desfase curricular y por ello, se pueden clasificar en diversos tipos:

- Dificultades específicas del aprendizaje → problemas significativos en el rango de la escritura, el razonamiento matemático, la lectura y el cálculo.
 - Dislexia: dificultad en el reconocimiento de palabras, lo que afecta a la fluidez lectora y, consecuentemente, al rendimiento académico, con un retraso en el ámbito lector.
 - Disgrafía: problema en la escritura de palabras y en el momento de la asociación fonema – morfema, en la sintaxis y procesos grafomotores, con un notorio retraso en el ámbito de la lectura.
 - Disortografía: conflicto en la puesta en marcha de la ortografía, sin respetar los trazados de las palabras, con un retraso en el ámbito ortográfico de la escritura.
 - Discalculia: dificultades específicas en la adición, sustracción y operaciones aritméticas, produciendo un retraso en el rendimiento académico.
- Dificultades de aprendizaje por retraso en el lenguaje → obstáculos en el ámbito fonológico, morfosintáctico, semántico o pragmático del lenguaje.
- Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite → discentes que muestran un coeficiente intelectual inferior al promedio de la población y manifiestan problemas académicos y memorísticos, por lo que pueden tener dificultades adaptativas y sociales.
- Dificultades del aprendizaje derivadas de trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad → se considerará al alumnado que necesiten medidas específicas, llevando a cabo una atención educativa y adaptaciones curriculares.

Por último, el alumnado con *altas capacidades intelectuales*, son aquellos que despiertan por un manejo y predisposición destacada hacia algunos de los ámbitos de aprendizaje. Se ha de mencionar la siguiente tipología:

- Sobredotación intelectual → nivel sobrepasando el percentil 75 tanto de capacidades y aptitudes de razonamiento lógico, como de razonamiento verbal y matemático.
- Talento complejo → combinación de al menos tres capacidades cognitivas con un percentil mayor de 80.
- Talento simple → alta aptitud hacia un ámbito específico mayor del percentil 95.

2.5. Medios de Actuación

El Anexo III de las Instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad muestra los indicios e indicadores indispensables para la identificación de los educandos con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo, son los siguientes, a modo de tabla (p. 118-120):

TABLA 2. *Indicios e Indicadores de las NEAE*

INDICIOS		INDICADORES	
<i>Rendimiento inferior o superior al esperado teniendo como referencia su edad o nivel educativo</i>		- No alcanza los aprendizajes en el ritmo esperado - Presenta dificultades persistentes en la realización de tareas escolares - Manifiesta un nivel superior en su ritmo de aprendizaje en comparación con su grupo de referencia	
	DESARROLLO COGNITIVO	- No recuerda actividades rutinarias - Lagunas en la asimilación de conceptos básicos - Desinterés por todo - Conocimientos por encima o debajo de su edad - Control de esfínteres, marcha, adquisición de lenguaje - Aborda conflictos y problemas con originalidad de soluciones - Muestra de creatividad y originalidad	
	DESARROLLO MOTOR	-Ineptitud en los movimientos (andar, correr, saltar) -Dificultad en la realización de actividades de precisión (picar...) -Negación en la realización de actividades de manipulación - Mala coordinación óculo-manual - Caídas frecuentes e inestable marcha - Mal control del espacio - Dificultades para levantarse, sentarse o iniciar la marcha	
		- No hay respuesta ante estímulos visuales o sonoros - Reacciones desproporcionadas o miedos exagerados ante determinados estímulos sensoriales	

Diferencia en los diversos ámbitos de

*desarrollo o
ritmo de
aprendizaje
en
comparación
con el grupo
de referencia*

DESARROLLO SENSORIAL	- Desorientación en cambios de situaciones - Sentimiento de estar ausente - No se produce la escucha cuando se le habla - No presenta intención comunicativa - Acercamiento excesivo al material de trabajo
DESARROLLO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO	- Dificultad para mantener una conversación - Dificultad en expresar deseos e intenciones - Lentitud en la designación de vocablos - Problema en la pronunciación - Habla ininteligible - Escasa comprensión de preguntas u órdenes sencillas - Pobreza y carencia de vocabulario - Participación nula con sus iguales
DESARROLLO SOCIAL Y AFECTIVO	- Llamadas de atención constantes - Conductas disruptivas - Poca integración e interacción - Concentración en determinados intereses - Fácilmente frustrable - Alteraciones repentinas en el humor - Poco flexible a los cambios de rutina - Juegos o conductas repetitivos
DESARROLLO DE LA ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	- Hiperactividad desde el nacimiento - Se distrae fácilmente - No escucha cuando se le habla - Interrumpe o modifica el ritmo de sus iguales - Evita las tareas que le suponen mucho esfuerzo - No finaliza los trabajos o los entrega sin buena confección rápidamente
DESARROLLO DE APRENDIZAJES BÁSICOS: LECTURA, ESCRITURA, CÁLCULO...	- Olvida lo aprendido - Comienza a leer antes de lo previsto y disfruta con ello - Capacidad o dificultad de prestar y sustentar el interés y atención - Dificultad para ejecutar secuencias, series... - Problemas a la hora de ejecutar órdenes - Asimilación de conceptos lenta - Mala adquisición de aprendizajes simbólicos

Indicios sobre la existencia de un contexto familiar poco favorecedor para el desarrollo y estimulación del niño/a

- Poca estimulación
- Escasas normas de comportamiento en el hogar
- Falta de reglas y límites
- Poca entrega y dedicación por parte de la familia
- Carencia de respeto en las relaciones de la familia
- Condiciones higiénicas precarias
- Existencias de familias demasiado sobreprotectoras
- Los familiares no asisten al centro cuando es necesario
- Existen medidas de protección en determinados familiares
- Dificultades sociales (drogodependencias, privación de libertad...)

TABLA 2. Recuperada de *Instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad.*

2.6. Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa

En la escuela inclusiva se produce una total aceptación de la diversidad de necesidades que albergan todas las aulas ordinarias, lo que implica que se respete los derechos de cada uno de los educandos, así como se valore y se asimile como un aspecto positivo, las diferencias existentes en todos ellos. (Casanova, 2011, citado en Valenzuela, Guillén y Campa, 2015)

Gómez (2011) define la palabra diversidad como aquella que hace referencia a toda característica individual del ser humano que debe de ser atendida de manera particular sin caer en la exclusión o en la desigualdad, ya sea por sus capacidades, cultura, entre otros.

Según Márquez Cabellos, un aspecto primordial para alcanzar la inclusión educativa en el aula es la actitud del docente, ya que es fundamental la intercomunicación entre el profesorado y el alumno, así como con la comunidad educativa en general. La educación inclusiva de los niños con determinadas Necesidades Educativas Especiales debe asegurar y promover la igualdad y la respetabilidad por los derechos de todos los discentes, para que estos reciban una enseñanza de calidad de acuerdo a sus competencias y habilidades (2015, p.385-386).

Es necesario incidir en que la atención educativa ordinaria hace referencia a la ejecución de medidas y acciones particulares y colectivas dirigidas a todo el alumnado, estas medidas pueden ser la ejecución de planes de prevención y detección temprana con el alumnado que presenta N.E.E, la adaptación de las unidades didácticas a las necesidades de los educandos, así como,

las metodologías basadas en el trabajo colaborativo entre pares y el trabajo mediante proyectos, las cuales favorecen la inclusión en el aula ordinaria. (Instrucciones de 8 de Marzo, 2017).

2.6.1. Inclusión Educativa en Dos Vertientes: aula y centro

Pero antes de seguir adelante, las Instrucciones del 8 de Marzo de 2017, considera fundamental la planificación que ha de tener lugar a nivel de aula y de centro para conseguir una verdadera inclusión en la educación ordinaria (p.56).

TABLA 3. *Inclusión Educativa a Nivel de Centro y de Aula*

ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE CENTRO	ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA
✚ El proyecto educativo de centro lleva a cabo actuaciones y recursos que dan respuesta a las capacidades y posibilidades de todo el alumnado. ✚ El plan de atención a la diversidad da respuesta a las medidas y recursos generales y específicos, para proporcionar un apoyo educativo en función de las necesidades educativas. ✚ Participará todo el centro conjuntamente, junto con el departamento y equipo de orientación.	✚ Metodologías y programaciones didácticas. Procedimientos e instrumentos de evaluación benefactoras de la inclusión educativa. ✚ Teniendo en cuenta la actividad de los docentes.

TABLA 3. Recuperada de *Instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad*.

Es imprescindible incidir en que, para beneficiar el desarrollo en diversas áreas de ambos ciclos de la etapa de Educación Infantil y a su vez, llegar a una verdadera inclusión en el aula

ordinaria, según se menciona en las Instrucciones del 8 de Marzo de 2017, es necesario seguir determinadas orientaciones y propuestas para conseguir tal fin, como son (p. 111-112):

- DESARROLLO COGNITIVO SENSORIOMOTOR: en esta área de desarrollo se podría trabajar la *estimulación sensorial*, por ejemplo, mediante la presentación de estímulos sonoros, visuales... La *manipulación*, a través de juegos de construcción. La *psicomotricidad fina y gruesa* tratando actividades de coordinación o actividades plásticas. La *experimentación*, tomando contacto directo con el medio o actividades de causa-efecto. El *pensamiento lógico*, con actividades que impliquen una representación de esquemas mentales. Y, el *juego simbólico*, con tareas que impliquen acciones de la vida cotidiana.
- COMUNICACIÓN Y LENGUAJE: estimulación del lenguaje para facilitar la expresión y comunicación a través del lenguaje oral, así como la iniciación a la lectura y la escritura.
- HÁBITOS DE AUTONOMÍA: estimulación de las rutinas diarias, tales como la alimentación, la higiene, la indumentaria, entre otros.
- DESARROLLO PSICOMOTOR: en esta área de desarrollo, se tratan aspectos claves como son, la *lateralidad*, para la identificación y reconocimiento de las partes del cuerpo. La *orientación espacio – temporal*, el *equilibrio* y la *coordinación dinámica general*. También, los ejercicios *respiratorios* y vuelta a la calma para trabajar la *relajación*,
- DESARROLLO COGNITIVO: ejecución de actividades el desempeño e incremento de la *creatividad*.
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES: se hace fundamental el trabajo del autoconocimiento “*autoconcepto*”, así como el incremento de habilidades sociales y el manejo de emociones y circunstancias sociales.

Dichas propuestas y orientaciones de las diversas áreas de desarrollo serán llevadas a cabo a través del juego, la interacción y el aprendizaje por descubrimiento, lo que favorece el proceso de enseñanza – aprendizaje y da lugar a una formación significativa.

Por añadidura, las Instrucciones del 8 de Marzo de 2017 aportan las medidas educativas para efectuar las adaptaciones pertinentes en los elementos que componen el currículum de Educación Infantil (p. 134):

- ADAPTACIONES DE ACCESO (AAC): son aquellas adaptaciones que requieren elementos y recursos específicos para los educandos que presentan Necesidades Educativas Especiales de tipo funcional, tales como la incorporación y habilitación de elementos físicos.

- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS (ACNS): son aquellas destinadas a los educandos que manifiestan un desajuste en su ritmo de aprendizaje, por lo que necesita mayor atención por parte del docente.
- PROGRAMAS ESPECÍFICOS (PE): ofrecidos al alumnado que necesita una atención específica en la estimulación del proceso de enseñanza – aprendizaje, para facilitar de este modo la adquisición de las competencias clave a aprender. Dichos programas suelen ser impartidos por el profesor de educación especial.

2.7. ¿Escasez y Falta de Información?

La gestión de la información y conocimiento acerca de los educandos que presentan Necesidades Educativas Especiales debe ser adecuada, para así, efectuar las adaptaciones curriculares pertinentes, valorando el aprendizaje y el proceso formativo individualizado. Para ello, se ha de tener en cuenta la predisposición favorable del profesorado para la inclusión escolar, para desenvolver de este modo, las adaptaciones de tipo didáctico, organizativo y evaluativo, para así conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo y significativo. (Wenger, 2002; Molina, 2009. Citado en Rodríguez y Ortiz, 2017).

A la pregunta “*¿existe una verdadera inclusión educativa?*”, Alonso y Aguilera (2008) dan respuesta. Estos autores mencionan que la inclusión educativa requiere un trabajo y esfuerzo diarios, no solo por parte de la escuela, sino de las familias y de toda la sociedad en su totalidad, ya que los cambios en el sistema educativo tienen lugar de manera lenta y para ello, es necesario el desarrollo de ciertas estrategias y procedimientos para llegar a satisfacer plenamente la atención de los infantes con Necesidades Educativas Especiales.

Además, cabe señalar que no es suficiente que el alumnado aprenda determinadas competencias diferentes para compartir el currículum ordinario de la educación general, sino que la inclusión se puede ver favorecida modificando ciertos aspectos y características ambientales de los contextos en los que se desenvuelve el sujeto en cuestión. De manera que así aparece el concepto de *inclusión*, haciéndose fundamental cambiar los estereotipos y prejuicios que la sociedad tiene y así, mejorando la cualificación y preparación profesional, que den lugar a una mejora significativa en la programación educativa inclusiva. (Alonso y Aguilera, 2008).

Según Alonso y Aguilera (2008), los familiares de los educandos que presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial “N.E.E” consideran que hoy en día hay un desconocimiento generalizado acerca de lo que es y supone una verdadera inclusión educativa. Además, se cree

que la predisposición docente es fundamental para progresar en la inclusión y hacen alusión a que la formación e implicación docente no es la suficiente para poder abordar este tema de tal envergadura. Consecuentemente, las familias demandan medios humanos y materiales para poder atender al alumnado correctamente de manera individualizada. Así como, las familias solicitan más información y pautas para poder ayudar a sus pequeños, para de este modo, existir una relación bidireccional entre la familia y la escuela, que en algunas ocasiones resulta un problema por ambas partes.

Por ello, Alonso y Aguilera (2008) proponen que lo idóneo de que la escolarización de los niños sea en un centro ordinario y no en un colegio especializado es, que se le brinda un abanico de oportunidades que hace que desarrollen al máximo sus posibilidades, y, por lo tanto que, la inclusión sea siempre algo implícito dentro de su educación, por lo que una falta de formación o concienciación sobre la atención y respeto de la diversidad, supone un problema directo para los familiares y, consecuentemente, un conflicto con sus hijos e hijas para poder solventar las distintas dificultades que puedan surgir y surjan.

Por esta razón, las familias reclaman más información y que se le dé la importancia que tiene las necesidades de sus niños para poder sentirse partícipes con la comunidad educativa y poder colaborar con el profesorado, para así provocar que la inclusión se efectúe como una práctica real en las aulas y que el profesorado se centre más en la inclusión social, la creación de amistades y no tanto en los contenidos académicos, de ahí que los familiares demanden pautas para poder trabajar con los niños desde casa, para así mejorar y conseguir una educación tanto individualizada como en equipo. (Alonso y Aguilera, 2008).

GRÁFICO 1. *Cambios prioritarios y propuestas de mejora en la inclusión educativa*



GRÁFICO 1. Recuperado de *Alonso y Aguilera (2008)*.

A modo de conclusión, Rodríguez y Ortiz (2017) señalan que es precisa una formación permanente del profesorado para nunca dejar de mejorar y renovar los métodos y estrategias didácticas, contribuyendo así al progreso del desempeño profesional. Los educandos que presentan “N.E.E” requieren de un mayor número de espacios accesibles, docentes de apoyo con buena predisposición y metodologías adaptadas a sus necesidades, por esta razón se hace fundamental la formación permanente de los docentes, para adaptar los cambios a las necesidades especiales de cada aula, para que de esta manera los niños con ciertas dificultades o cualquier tipo de Necesidad Educativa Especial pueda formar parte de los mismo espacios de los que disponen los niños sin dificultades. Esto supone un desafío directo para el sistema educativo.

III. MARCO EMPÍRICO

3.1. Problema

Según lo estudiado en el marco teórico con los diferentes autores mencionados y trabajados, se ha de aludir que el problema en torno al cual va a ir centrada la presente investigación será, si la identificación de las diversas y múltiples Necesidades Educativas Especiales de los niños, ayuda y facilita la manera de incluirlos en las aulas ordinarias. Es decir:

PROBLEMA: “¿Ayuda la identificación de Necesidades Educativas Especiales de los niños a la manera de incluirlos en las aulas ordinarias?”

De tal modo que, para orientar esta investigación se van a tener en cuenta dos variables. Primeramente, la variable independiente (VI), va a ser la variable que se observe para ver su relación con la variable dependiente. Y, en segundo lugar, la variable dependiente (VD), será la variable que se mida en función de los valores y cambios que sufra la variable independiente. En otras palabras, se quiere conocer cómo la forma de tratar e integrar a los educandos en las aulas ordinarias, se ve afectada por las diferentes características y tipología que presentan las Necesidades Educativas Especiales.

VI: Necesidades Educativas Especiales

VD: Forma de tratar e integrar

3.2. Objetivos

En función del problema planteado y de la previa información obtenida para el planteamiento de esta investigación, se enumeran seguidamente los objetivos que se pretenden conseguir.

3.2.1. Objetivo general

En primer lugar, se detalla el objetivo general y central de la investigación:

- Identificar las Necesidades Educativas Especiales que presentan los niños.

3.2.2. Objetivos específicos

En cuanto a los objetivos específicos, se enumeran concretamente cinco objetivos específicos, que, de manera más detallada, muestran la finalidad y el propósito de la puesta en práctica de esta investigación:

1. Mostrar cómo influye el ambiente a las diferentes dificultades de los niños.
2. Distinguir los numerosos trastornos del desarrollo que tienen lugar en el aula.
3. Explicar la forma de actuar ante las diferentes Necesidades Educativas Especiales.
4. Analizar cómo se lleva a cabo el apoyo a la inclusión en el aula ordinaria.

5. Contrastar la inclusión en la escuela e incrementar el conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales para los miembros de la Comunidad Educativa.

De cada uno de los objetivos específicos propuestos, se ha extraído una línea de investigación, a partir de las cuales se ha llevado a cabo la previa búsqueda de información y documentación acerca de todo lo relacionado con la actual investigación. Se pueden comprobar en la siguiente tabla:

TABLA 4. *Objetivos específicos y sus correspondientes líneas de investigación.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
1. Mostrar cómo influye el ambiente a las diferentes dificultades de los niños	A. Ambiente
2. Distinguir los numerosos trastornos del desarrollo que tienen lugar en el aula	B. Trastornos del desarrollo
3. Explicar la forma de actuar ante las diferentes Necesidades Educativas Especiales	C. Acción
4. Analizar cómo se lleva a cabo el apoyo a la inclusión en el aula ordinaria	D. Inclusión
5. Contrastar la inclusión en la escuela e incrementar el conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales para los miembros de la Comunidad Educativa	E. Conocimiento e información

TABLA 4. Elaboración propia.

3.3. Hipótesis

Una vez avanzada la investigación, en lo que respecta a las hipótesis, se han planteado dos, la primera contraria a la segunda, ya que lo que se pretende verificar y contrastar es si la identificación y detección de las Necesidades Educativas Especiales de los educandos, facilita o no, la inclusión educativa en el aula ordinaria. Son las que se muestran a continuación:

H0: La detección de Necesidades Educativas Especiales ayuda a la manera de incluir a los niños en el aula ordinaria.

H1: La detección de Necesidades Educativas Especiales NO ayuda a la manera de incluir a los niños en el aula ordinaria.

3.4. Población y muestra

En relación con la población y la muestra seleccionada para llevar a cabo la investigación. En un primer momento, se optó por la población (*N*) residente en la provincia de Jaén, pero debido al amplio y gran número de individuos, se hizo una criba para hacer una selección mucho más característica y personalizada al interés del estudio. De tal manera que, se realizó un muestreo intencional, llevando a cabo una selección de participantes más representativos y típicos de la población a la que se quiere hacer referencia con esta investigación.

Consecuentemente, la muestra (*n*) y participantes que han colaborado en esta investigación en representación de la sociedad han sido 227 sujetos concretamente, de entre los cuales se encuentran futuros docentes del Grado de Educación Infantil y familias y profesorado de diferentes colegios y centros educativos, pertenecientes a la provincia de Jaén.

La muestra fue seleccionada puesto que son un grupo de personas que representan las características propias de la sociedad, en lo que respecta al ámbito educativo, social y familiar, por lo tanto, los participantes comparten la peculiaridad de estar inmersos en el sistema educativo actual, bien por ser docentes, futuros docentes o familiares de educandos, por lo tanto, presentan y demuestran las competencias necesarias en lo que concierne a la educación.

3.5. Metodología

Partiendo de la metodología empleada en esta búsqueda, se ha de decir que el presente estudio se ve inmerso en una investigación mixta, descriptiva y correlacional, puesto que las técnicas de investigación utilizadas son técnicas propias de una metodología tanto cuantitativa como cualitativa.

En lo que respecta a las técnicas de investigación cuantitativas, se ha usado el *cuestionario* como herramienta de observación, medición y análisis de variables. Y, en cuanto a las técnicas cualitativas, se ha empleado la *entrevista*, usándola con su guía más estructurada, para conocer de manera más amplia, personal y subjetiva el conocimiento que se tiene acerca del tema tratado.

El método aplicado para la puesta en marcha de la investigación ha sido un *método descriptivo*, explorando, asociando y comparando los grupos de datos. Así como, el *método correlacional*, mediante el cual se establecen las diversas relaciones entre variables, para conocer la influencia que tienen unas sobre otras.

3.6. Instrumentos

En lo que respecta a las herramientas empleadas para la recopilación y recogida de datos, se destaca la utilización de técnicas de autoinforme, es decir, aquellas en las que los sujetos muestran su opinión y parecer sobre las cuestiones planteadas. Estas técnicas han sido concretamente el cuestionario de escala Likert¹ y la entrevista², ambos instrumentos fueron elegidos ya que son técnicas que permiten observar con claridad las respuestas y pensamientos de los participantes en la investigación, así como, las dos técnicas son de creación propia.

En primer lugar, en relación con el cuestionario de escala Likert, se ha de mencionar que fue confeccionado en un documento WORD, empleando la escala Likert para mostrar el grado de conformidad en las respuestas de los individuos, siendo esta “Muy de acuerdo (1)”, “Desacuerdo (2)”, “Indiferente (3)”, “De acuerdo (4)” y “Muy de acuerdo (5)”. En un primer momento, estos cuestionarios fueron entregados a la población mencionada con anterioridad, donde se iban a llevar a cabo la validación de los mismos, pero, debido a la alarmante situación provocada por el COVID-19, se realizó mediante Encuestas Google, haciéndolos llegar a los sujetos participantes del presente estudio. Por lo tanto, los datos y respuestas se validaron y recogieron en un documento EXCEL, respuesta por respuesta e ítem por ítem, para conseguir así su posterior análisis de resultados con la aplicación IBM SPSS Statistics 25.

En segunda instancia, la entrevista fue elaborada también en WORD y esta se hizo haciendo una selección de los ítems utilizados en el cuestionario. Las diferentes entrevistas se iban a hacer con las personas entrevistadas personalmente, de manera personal, pero a consecuencia de las circunstancias, se realizaron por llamada telefónica, en concreto, la entrevista la efectuaron a nueve personas y se validó haciendo las interpretaciones pertinentes de las respuestas aportadas por los participantes. Dichas interpretaciones se mostrarán en el apartado de análisis de resultados, junto con el análisis descriptivo y el análisis correlacional de los cuestionarios.

3.6.1. Ítems del Cuestionario de la Escala Likert

Haciendo referencia al cuestionario de escala Likert propiamente dicho, se ha de mencionar que, se confeccionó siguiendo las 5 líneas de investigación mencionadas anteriormente. De tal manera que, se elaboraron 5 ítems para cada una de las líneas, dando lugar así a un total de 25 ítems para la ejecución del cuestionario. Los ítems son los que se contemplan seguidamente:

¹ Véase anexo 1

² Véase anexo 2

ÍTEMS:

A. Ambiente

A1: El ambiente familiar y social en el que se desarrolla un determinado niño/a influye de manera directa en la educación del mismo.

A2: NO debe existir una relación bidireccional entre familia y escuela.

A3: Los padres y familiares de un niño/a con N.E.E (Necesidades Educativas Especiales) deben facilitar al centro la información necesaria para ayudarlo en su educación.

A4: Las habilidades sociales de los niños/as se ven claramente afectadas por su entorno más cercano.

A5: El contexto y circunstancias en las que se ven envueltos los niños/as condicionan de manera directa su comportamiento y habilidades sociales.

B. Trastornos del desarrollo

B6: Soy consciente de los diferentes tipos de Necesidades Educativas Especiales que puede padecer un niño/a en un aula ordinaria.

B7: La detección de Necesidades Educativas Especiales de los niños/as facilita su inclusión en el aula ordinaria.

B8: Sería capaz de identificar que un niño tiene algún tipo de trastorno o discapacidad con la información que poseo hoy en día.

B9: Antes de rellenar este cuestionario, NO sabía a qué hacía referencia las siglas N.E.E.

B10: Nunca llegaría a aceptar que mi hijo tuviese una determinada discapacidad.

C. Acción

C11: Si me encuentro con un niño/a con una determinada discapacidad (visual, auditiva, intelectual...), sabría cómo reaccionar y tratarlo.

C12: Pienso que hoy en día los docentes tienen los medios y recursos necesarios para poder trabajar con niños/as con N.E.E.

C13: Conozco la forma de actuar ante cada uno de los diferentes tipos de Necesidades Educativas Especiales.

C14: Las acciones y actitudes con los niños con N.E.E necesitan un cambio para llegar a una verdadera inclusión educativa en el aula ordinaria.

C15: Se debería dar pautas de actuación y aceptación para llegar a una mayor concienciación sobre las Necesidades Educativas Especiales.

D. Inclusión

D16: El comportamiento del profesorado influye en la inclusión de los niños/as con N.E.E en el aula y en el colegio.

D17: Hoy en día no se lleva a cabo una verdadera inclusión en el aula ordinaria.

D18: Tengo una amplia información acerca de si mi hijo/a asiste a un colegio inclusivo.

D19: El maestro/a de mi hijo/a acepta plenamente la inclusión en el aula.

D20: Yo como familiar de mi hijo/a, sobrino/a... transmito el valor y respeto hacia los niños/as con cualquier tipo de Necesidad Educativa Especial en su aula ordinaria.

E. Conocimiento e información

E21: Creo que sería adecuado una mayor información y conocimiento acerca de todo lo relacionado con las N.E.E de los niños/as.

E22: Todos los colegios deberían promover charlas para adquirir conocimiento sobre lo ideal de una escuela inclusiva.

E23: Me gustaría obtener más información sobre las distintas discapacidades o necesidades que puede poseer un niño/a y que pueden tener lugar dentro del aula ordinaria.

E24: La sociedad no es consciente de que un niño con una determinada discapacidad no es el problema, sino la escasez de información y concienciación.

E25: Actualmente existe una verdadera inclusión en la escuela ordinaria.

3.6.2. Ítems seleccionados para la Entrevista

De entre los 25 ítems nombrados, para la confección de la entrevista, se eligieron 10 ítems, precisamente 2 de cada línea de investigación, los considerados más significantes y de los que se podían extraer las respuestas individuales más sustanciosas y relevantes. Se escogieron los siguientes:

A1. ¿El ambiente familiar y social en el que se desarrolla un niño influye en su educación?

A5. ¿El contexto inmediato en el que crece y se educa un niño influye en su comportamiento y habilidades sociales?

B9. Antes de rellenar este cuestionario o esta entrevista, ¿sabía a qué hacían referencia las siglas *N.E.E*?

B10. ¿Hubieras aceptado que tu hijo/a tuviera algún tipo de discapacidad?

C12. ¿Crees que hoy en día los docentes tienen los medios y recursos necesarios para poder trabajar con niños/as con N.E.E?

C14. ¿Consideras que las acciones y actitudes que se llevan a cabo con los niños que presentan N.E.E necesitan un cambio para llegar a una verdadera inclusión educativa en el aula ordinaria?

D16. ¿El comportamiento del profesorado influye en la inclusión de los niños/as con N.E.E en el aula y en el colegio?

D20. Como familiar de mi hijo/a, sobrino/a... ¿transmites el valor y respeto hacia los niños/as con cualquier tipo de Necesidad Educativa Especial en su aula ordinaria?

E21. ¿Es necesario una mayor información y conocimiento acerca de todo lo relacionado con las N.E.E de los niños/as?

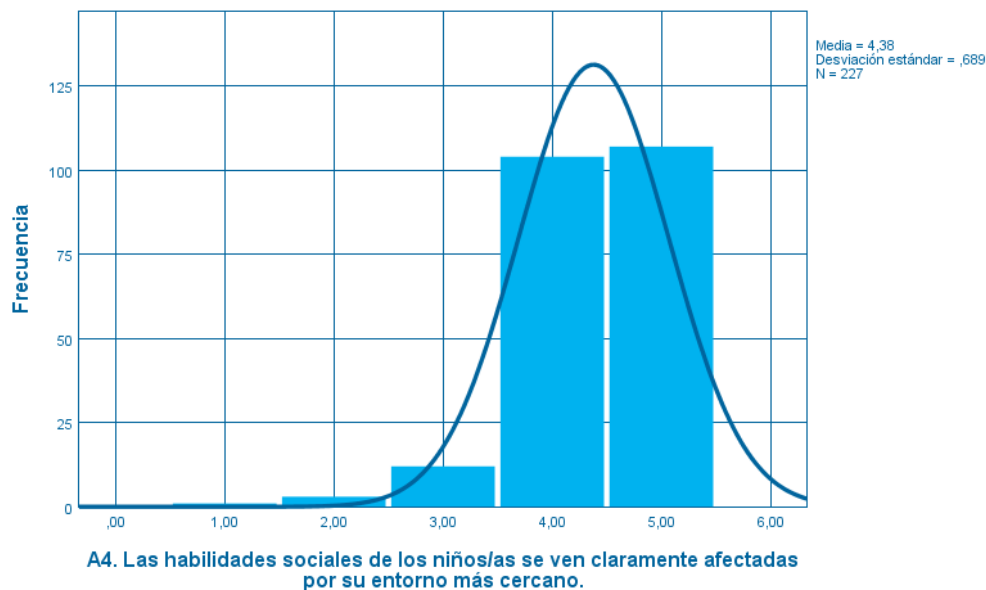
E24. ¿Consideras que la sociedad no es consciente de que un niño con una determinada discapacidad no es el problema, sino la escasez de información y concienciación?

3.7. Análisis de resultados

Respecto al análisis de resultados, a modo introductorio, se ha de mencionar que se procede a la interpretación de los datos, respuestas y resultados obtenidos tanto en el análisis descriptivo como en el análisis correlacional de Rho de Spearman, así como del cuestionario de Escala Likert como de las entrevistas.

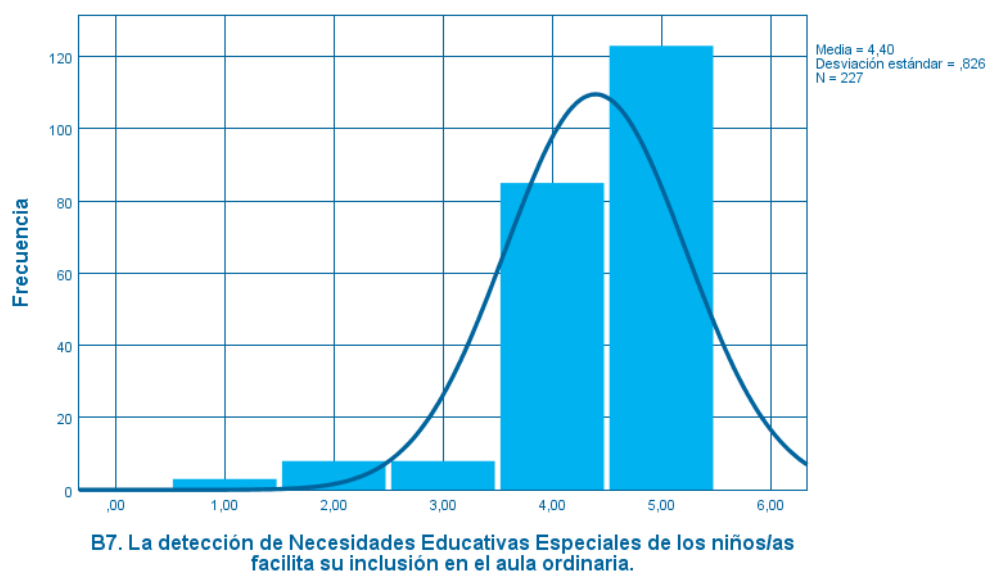
En primer lugar, se detallan unas pequeñas interpretaciones de las respuestas recibidas por parte de los sujetos entrevistados. La inmensa mayoría de respuestas a la entrevista individual realizada coincide en que, actualmente hay una falta de información y conocimiento acerca de todo lo referente a las “Necesidades Educativas Especiales”, incluso desconociendo por completo las siglas “N.E.E”, de ahí las peticiones constantes de reuniones y charlas informativas para adquirir mayor contenido e información sobre la temática. Además, la mayoría coinciden en que los propios docentes no están preparados para tratar a los discentes que presentan cualquier tipo de necesidad especial, retrasando de este modo, su proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula ordinaria, así como, destacan la importancia de concienciar a los más pequeños de la igualdad de oportunidades, capacidades y posibilidades que tienen todos los niños, a pesar de presentar cualquier tipo de Necesidad Educativa Especial o no.

Por otra parte, haciendo alusión al *análisis descriptivo* propiamente dicho, de entre los 25 ítems del cuestionario de escala Likert, se han seleccionado los histogramas más significativos y los que muestran con mayor claridad y relevancia los datos que se pretendía obtener para la contrastación de hipótesis y consecución de objetivos.



HISTOGRAMA 1. **A4.** Las habilidades sociales de los niños/as se ven claramente afectadas por su entorno más cercano. Recuperado de *IBM SPSS Statistics 25*.

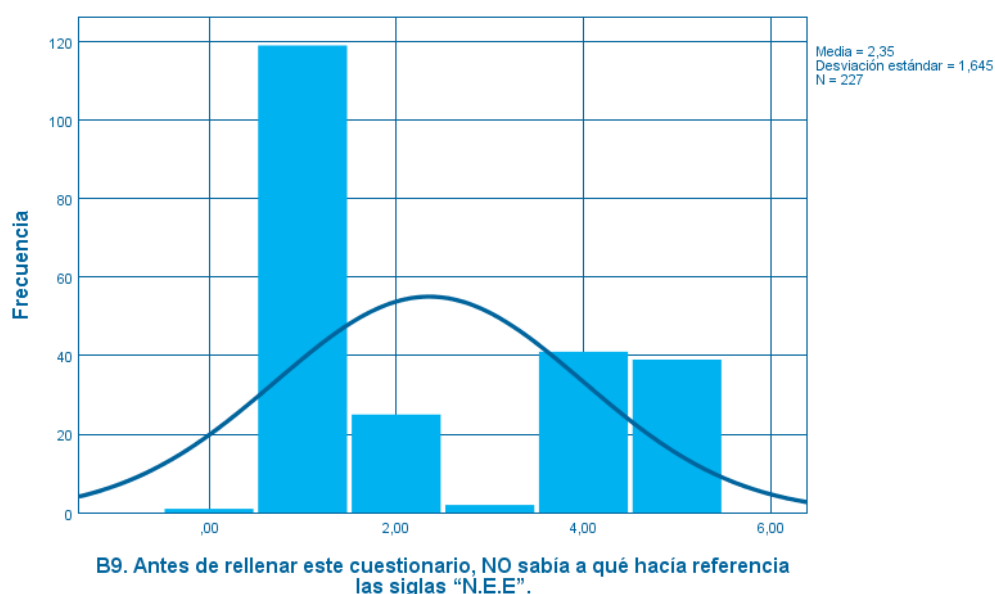
Siendo la media de una puntuación de 4,38, se verifica que los participantes están de acuerdo con este ítem y con que, el contexto inmediato en el que se desenvuelven los niños afecta de manera directa al desarrollo de sus habilidades sociales, puesto que la variedad de respuestas ha sido pequeña, como muestra la puntuación de la desviación estándar ,689.



HISTOGRAMA 2. **B7.** La detección de Necesidades Educativas Especiales de los niños/as facilita su inclusión en el aula ordinaria. Recuperado de *IBM SPSS Statistics 25*.

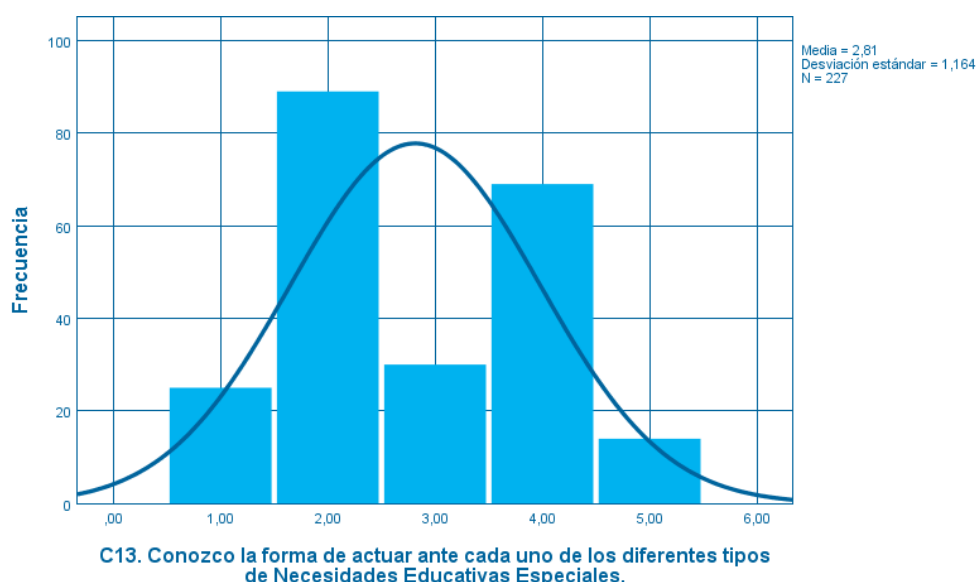
Los sujetos participantes de la investigación vuelven a estar de acuerdo con este ítem, demostrando la desviación estándar, poca variación dentro del grado de conformidad, por lo

que se hace necesario el diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales para que se alcance la inclusión educativa dentro del aula ordinaria.



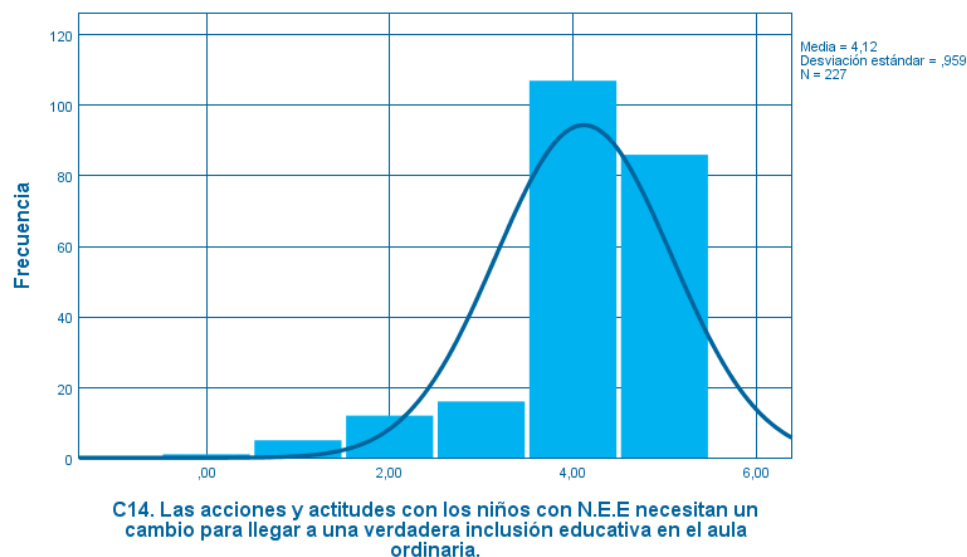
HISTOGRAMA 3. **B9.** Antes de rellenar este cuestionario, NO sabía a qué hacía referencia las siglas "N.E.E". Recuperado de *IBM SPSS Statistics 25*.

En este caso, los individuos se muestran en desacuerdo con una media de 2,35 ante este ítem, aunque hay mayor variedad de respuesta, debido al incremento del valor de la desviación estándar, siendo este 1,645.



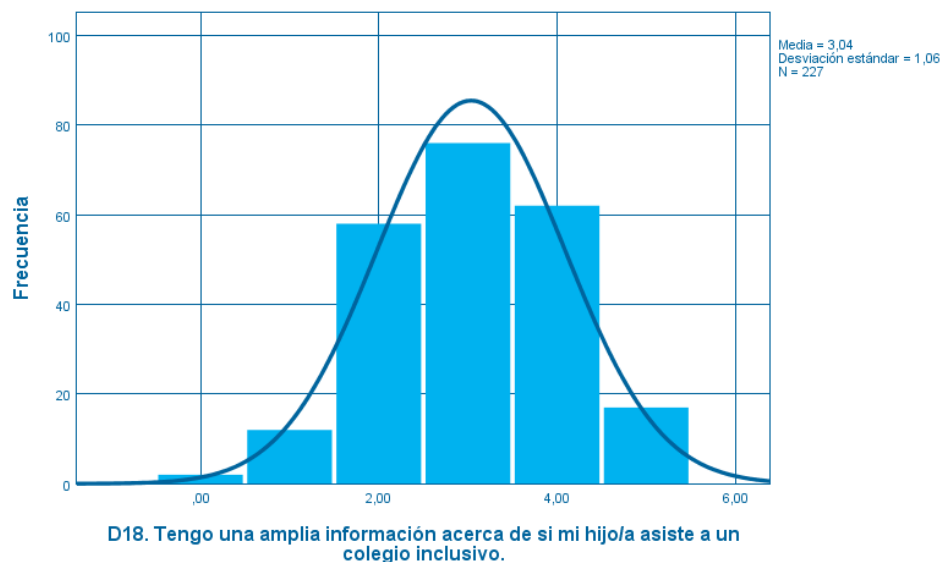
HISTOGRAMA 4. **C13.** Conozco la forma de actuar ante cada uno de los diferentes tipos de Necesidades Educativas Especiales. Recuperado de *IBM SPSS Statistics 25*.

La media 2,81 muestra que el índice de respuestas ronda el grado de indiferente, aunque la mayoría de respuestas son en desacuerdo, por lo que las pautas de actuación de las que disponen la sociedad son escasas para poder actuar frente la tipología de Necesidades Educativas Especiales.



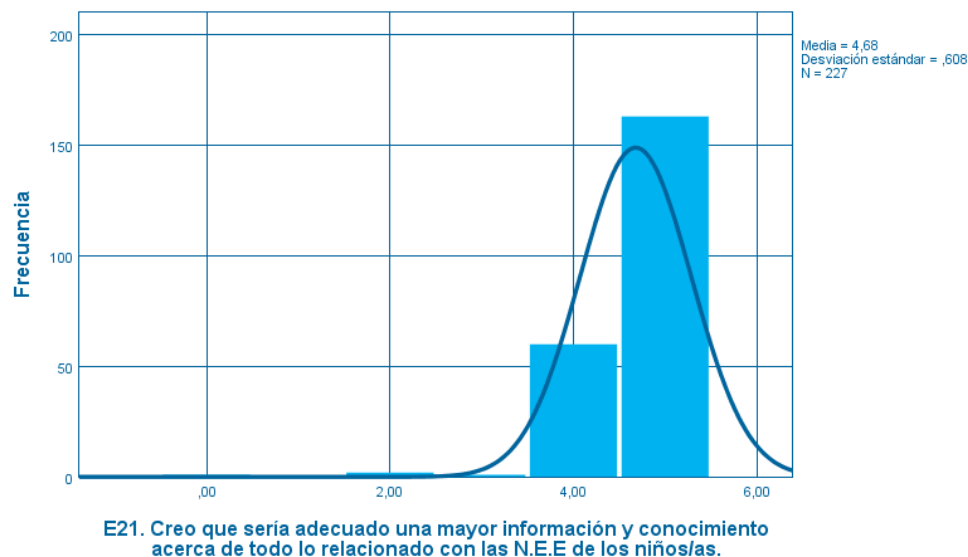
HISTOGRAMA 5. **C14.** Las acciones y actitudes con los niños con N.E.E necesitan un cambio para llegar a una verdadera inclusión educativa en el aula ordinaria. Recuperado de *IBM SPSS Statistics* 25.

La desviación estándar demuestra que en este apartado los sujetos presentan variedad en sus respuestas, pero, la inmensa mayoría están de acuerdo con que para conseguir una verdadera inclusión educativa en el aula ordinaria se deben cambiar ciertos aspectos, de ahí, la media de una valoración de un 4,12.



HISTOGRAMA 6. **D18.** Tengo una amplia información acerca de si mi hijo/a asiste a un colegio inclusivo. Recuperado de *IBM SPSS Statistics 25*.

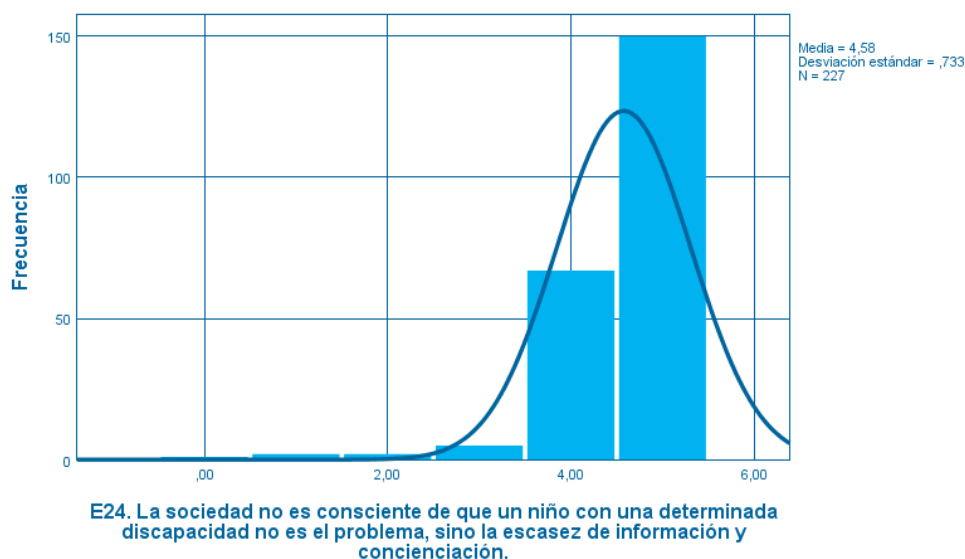
En este sentido, la población demuestra indiferencia ante esta cuestión que se les plantea, aunque hay una desviación estándar de un 1,06 que señala la variedad de respuestas, se verifica y contrasta que realmente no se tiene la información que se debería sobre si existe una real inclusión educativa en la actualidad.



HISTOGRAMA 7. **E21.** Creo que sería adecuado una mayor información y conocimiento acerca de todo lo relacionado con las N.E.E de los niños/as. Recuperado de *IBM SPSS Statistics 25*.

En esta situación, la variación estándar es mínima, de tal manera que todas las respuestas oscilan entre de acuerdo (4) y muy de acuerdo (5), siendo la media de 4,68. Por lo tanto, se

deduce que la información y conocimiento que se posee es mínimo y se produce una gran demanda de ello por parte de la población.



HISTOGRAMA 8. **E24.** La sociedad no es consciente de que un niño con una determinada discapacidad no es el problema, sino la escasez de información y concienciación. Recuperado de *IBM SPSS Statistics 25*.

En este último caso seleccionado, la gran mayoría de los participantes muestran estar de acuerdo en cuanto a que si hubiera una mayor información y concienciación sobre las “N.E.E”, el mundo dejaría de ver a los niños con ciertas dificultades como un problema y un impedimento para la sociedad.

Por último, en cuanto al *análisis correlacional*, en la siguiente tabla se detallan todas las correlaciones de cada uno de los ítems del cuestionario. Las correlaciones más representativas son las que están subrayadas y de entre ellos, se ha hecho una selección de las más significativas, eligiendo concretamente tres, las más destacadas de la tabla, son B7. ⇔ D16. ,400**, B8. ⇔ C13. ,465** y C15. ⇔ E23. ,465**.

Por consecuencia, de las correlaciones destacadas y escogidas se va a realizar una breve interpretación y análisis de relación entre las cuestiones, para ver el grado de relación y conexión que existe entre ambos ítems.

Existe una correlación positiva entre inclusión educativa y comportamiento del profesorado, de modo que la conducta y labor docente favorece de manera directa la inclusión de los niños con N.E.E en el aula ordinaria. Por otro lado, también existe una correlación positiva entre identificación de N.E.E y la forma de actuar ante ellas, de tal forma que, cuanta más información y habilidades tenemos para saber identificar y diagnosticar cualquier problemática o necesidad

presentes en los educandos, mejor será nuestra capacidad para actuar y tratar a los mismos, Y, por último, se presenta una correlación positiva entre pautas de actuación y aceptación con obtención de información, demostrando que para actuar y proceder ante la tipología de Necesidades Educativas Especiales, es preciso poseer la información y conocimiento necesarios.

TABLA 5. *Análisis correlacional Rho de Spearman.*

CORRELACIONES RHO DE SPEARMAN	
A1. ⇔ A4. ,299**	
A2. ⇔ B9. ,364**	
A3. ⇔ B7. ,300**	
A4. ⇔ A5. ,526**	
A5. ⇔ A5. ,526**	
B6. ⇔ C11. ,388**	
B7. ⇔ D16. ,400**	
B8. ⇔ C13. ,465**	
B9. ⇔ A2. ,364**	
B10. ⇔ A2. ,228**	
C11. ⇔ C13. ,609**	
C12. ⇔ E25. ,390**	
C13. ⇔ C11. ,609**	
C14. ⇔ C15. ,456**	
C15. ⇔ E23. ,465**	
D16. ⇔ E21. ,487**	
D17. ⇔ C14. ,376**	
D18. ⇔ D19. ,442**	
D19. ⇔ D18. ,442**	
D20. ⇔ E21. ,351**	
E21. ⇔ E22. ,664**	
E22. ⇔ E23. ,717**	
E23. ⇔ E21. ,633**	
E24. ⇔ E22. ,541**	
E25. ⇔ C12. ,390**	

TABLA 5. Elaboración propia.

3.8. Aspectos éticos

Un apartado fundamental dentro de este Trabajo de Fin de Grado y de la Investigación que lleva inmersa es, los aspectos éticos, consecuentemente, es importante destacar que en todo momento y con la realización y validación de los cuestionarios de escala Likert y entrevistas, se ha tenido en mente y se ha pretendido cuidar y respetar la intimidad de todos los participantes que se han visto involucrados en su realización, así como, la privacidad y el anonimato de cada una de ellas, velando así por la confidencialidad de todas las respuestas e información personal que se ha adquirido con la recogida de datos.

IV. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, al inicio de la investigación se planteó el objetivo general *“Identificar las Necesidades Educativas Especiales que presentan los niños y su influencia en la inclusión de los mismos”*, en torno al cual iba a tratar todo el desarrollo del Trabajo Fin de Grado “TFG”.

Por otro lado, se ha verificado y contrastado la hipótesis 0 (H_0) de que la detección de Necesidades Educativas Especiales ayuda a la manera de incluir a los niños en el aula ordinaria, promoviendo la aparición de una verdadera inclusión educativa en el aula ordinaria.

Así como, la consecución de los objetivos específicos planteados de manera inicial, puesto que se ha comprobado que el ambiente y contexto inmediato en el que se desarrolla un niño afecta de manera directa al desarrollo de sus habilidades sociales, favoreciendo o de lo contrario, perjudicando, las relaciones sociales que mantengan los discentes a lo largo de su vida.

Además, se destaca la importancia de distinguir la diversidad de Necesidades Educativas Especiales y, por consecuencia, las diferentes formas de actuar ante ellas. Y, el análisis e indagación para averiguar y descubrir si realmente existe o no una verdadera inclusión educativa dentro del aula ordinaria.

Igualmente, se ha verificado que la población, que en representación de la sociedad ha participado en esta investigación, demanda una mayor información, conocimiento y asesoría acerca de la temática tratada en cuestión, para de esta forma poder tomar medidas y desarrollar pautas de actuación ante las diversas situaciones que les pueda surgir con los niños y niñas, en un determinado momento, presenten cualquier clase de Necesidades Educativas Especiales.

Finalmente, tanto con el análisis descriptivo como con el correlacional se han analizado, asociado y comparado diferentes grupos de datos, comprobando el grado de relación e influencia entre los distintos ítems que conforman el cuestionario de escala Likert y, gracias a estos, las entrevistas individuales. Ambas técnicas han dado la oportunidad de avanzar en esta importante temática de interés y ha ayudado a solventar posibles dudas que podía haber y puede surgir en un futuro, ayudando así a la aportación de nueva información y de una nueva investigación que puede apoyar indagaciones, búsquedas y estudios venideros.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, M. A. V., Aguilera, A. R. (2008). Valoración de la inclusión educativa desde diferentes perspectivas. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39(228), 5-25.
- Betina, A. L., Contini, N. G. (2011) Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, 12 (23), 159-182.
- Chiner, E. S. (2011) Las Percepciones y Actitudes del Profesorado hacia la Inclusión Del Alumno con Necesidades Educativas Especiales como Indicadores del Uso de Prácticas Educativas Inclusivas en el Aula. (Tesis de Doctorado). Universidad de Alicante. Departamento de Psicología de la Salud. Alicante.
- Comisión de Expertos de Educación Especial (2004). *Informe de la Comisión de Expertos: nueva perspectiva y visión de la educación especial*. Ministerio de Educación. Recuperado de [http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc Nueva perspectiva vision Ed Especial.pdf](http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc_Nueva_perspectiva_vision_Ed_Especial.pdf)
- Gómez, J. M. M (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso: Revista De Educación*, (28), 199-214. Recuperado de <https://doaj.org/article/631565d634d94db58817dc449851421f>
- Instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la respuesta educativa. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa/-/normativas/detalle/instrucciones-de-8-de-marzo-de-2017-de-la-direccion-general-de-participacion-y-equidad-por-las-que-se-actualiza-el-1xr2aw1d841lt>

- Márquez, NG. C. (2015). Estrategias de Enseñanza: El Caso de la Telesecundaria N° 1 de Educación Especial del Estado de Colima. Investigación e Innovación en Inclusión Educativa, diagnósticos, modelos y propuestas. En Red Durango de Investigadores (Eds) (pp. 382-391) Redie.
- Muñoz, A. S. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Universidad de Huelva, Vol 2, 147-163.
- Olovarría, Y. M. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México, vol 41, 147-167, 2015
- Rodríguez, D. E. C., & Ortiz, J. J. B. (2017). Gestión del conocimiento para la adaptación curricular de estudiantes con necesidades educativas especiales. *GESTION, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN*, 5(1). Recuperado de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Gesti%C3%B3n+del+conocimiento+para+la+adaptaci%C3%B3n+curricular+de+estudiantes+con+necesidades+educativas+especiales&btnG=
- Unesco (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Ministerio de Educación y Ciencia. Salamanca, España. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa
- Unesco (2008). Conferencia Internacional de Educación. La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. París. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish.pdf
- Valenzuela, A. B., Guillén, M. L., Campa, RA. A. (2015). Investigación e Innovación en Inclusión Educativa, diagnósticos, modelos y propuestas (2015). En Red Durango de Investigadores Educativos (Eds). (pp. 73-74). Redie.

VI. ANEXOS

CUESTIONARIO

TABLA 6. *Cuestionario de Escala Likert.*

	Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
A1. El ambiente familiar y social en el que se desarrolla un determinado niño/a influye de manera directa en la educación del mismo.	1	2	3	4	5
A2. NO debe existir una relación bidireccional entre familia y escuela.	1	2	3	4	5
A3. Los padres y familiares de un niño/a con N.E.E (Necesidades Educativas Especiales) deben facilitar al centro la información necesaria para ayudarlo en su educación.	1	2	3	4	5
A4. Las habilidades sociales de los niños/as se ven claramente afectadas por su entorno más cercano.	1	2	3	4	5
A5. El contexto y circunstancias en las que se ven envueltos los niños/as condicionan de manera directa su comportamiento y habilidades sociales.	1	2	3	4	5
B6. Soy consciente de los diferentes tipos de Necesidades Educativas Especiales que puede padecer un niño/a en un aula ordinaria.	1	2	3	4	5
B7. La detección de Necesidades Educativas Especiales de los niños/as facilita su inclusión en el aula ordinaria.	1	2	3	4	5
B8. Sería capaz de identificar que un niño tiene algún tipo de trastorno o discapacidad con la información que poseo actualmente.	1	2	3	4	5

B9. Antes de rellenar este cuestionario, NO sabía a qué hacía referencia las siglas “N.E.E”.	1	2	3	4	5
B10. Nunca llegaría a aceptar que mi hijo tuviese una determinada discapacidad.	1	2	3	4	5
C11. Si me encuentro con un niño/a con una determinada discapacidad (visual, auditiva, intelectual...), sabría cómo reaccionar y tratarlo.	1	2	3	4	5
C12. Pienso que hoy en día los docentes tienen los medios y recursos necesarios para poder trabajar con niños/as con N.E.E.	1	2	3	4	5
C13. Conozco la forma de actuar ante cada uno de los diferentes tipos de Necesidades Educativas Especiales.	1	2	3	4	5
C14. Las acciones y actitudes con los niños con N.E.E necesitan un cambio para llegar a una verdadera inclusión educativa en el aula ordinaria.	1	2	3	4	5
C15. Se deberían dar pautas de actuación y aceptación para llegar a una mayor concienciación sobre las Necesidades Educativas Especiales.	1	2	3	4	5
D16. El comportamiento del profesorado influye en la inclusión de los niños/as con N.E.E en el aula y en el colegio.	1	2	3	4	5
D17. Hoy en día no se lleva a cabo una verdadera inclusión en el aula ordinaria.	1	2	3	4	5
D18. Tengo una amplia información acerca de si mi hijo/a asiste a un colegio inclusivo.	1	2	3	4	5
D19. El maestro/a de mi hijo/a acepta plenamente la inclusión en el aula.	1	2	3	4	5

D20. Yo como familiar de mi hijo/a, sobrino/a... transmito el valor y respeto hacia los niños/as con cualquier tipo de Necesidad Educativa Especial en su aula ordinaria.	1	2	3	4	5
E21. Creo que sería adecuado una mayor información y conocimiento acerca de todo lo relacionado con las N.E.E de los niños/as.	1	2	3	4	5
E22. Todos los colegios deberían promover charlas para adquirir conocimiento sobre lo ideal de una escuela inclusiva.	1	2	3	4	5
E23. Me gustaría obtener más información sobre las distintas discapacidades o necesidades que puede poseer un niño/a y que pueden tener lugar dentro del aula ordinaria.	1	2	3	4	5
E24. La sociedad no es consciente de que un niño con una determinada discapacidad no es el problema, sino la escasez de información y concienciación.	1	2	3	4	5
E25. Actualmente existe una verdadera inclusión en la escuela ordinaria.	1	2	3	4	5

TABLA 6. Cuestionario de Escala Likert. Elaboración Propia

Anexo 1

ENTREVISTA

TABLA 7. *Entrevista*

A1. ¿El ambiente familiar y social en el que se desarrolla un niño influye en su educación?	
A5. ¿El contexto inmediato en el que crece y se educa un niño influye en su comportamiento y habilidades sociales?	
B9. Antes de rellenar este cuestionario o esta entrevista, ¿sabía a qué hacían referencia las siglas <i>N.E.E</i> ?	
B10. ¿Hubieras aceptado que tu hijo/a tuviera algún tipo de discapacidad?	
C12. ¿Crees que hoy en día los docentes tienen los medios y recursos necesarios para poder trabajar con niños/as con <i>N.E.E</i> ?	
C14. ¿Consideras que las acciones y actitudes que se llevan a cabo con los niños que presentan <i>N.E.E</i> necesitan un cambio para llegar a una verdadera inclusión educativa en el aula ordinaria?	
D16. ¿El comportamiento del profesorado influye en la inclusión de los niños/as con <i>N.E.E</i> en el aula y en el colegio?	
D20. Como familiar de mi hijo/a, sobrino/a... ¿transmites el valor y respeto hacia los niños/as con cualquier tipo de Necesidad Educativa Especial en su aula ordinaria?	
E21. ¿Es necesario una mayor información y conocimiento acerca de todo lo relacionado con las <i>N.E.E</i> de los niños/as?	
E24. ¿Consideras que la sociedad no es consciente de que un niño con una determinada discapacidad no es el problema, sino la escasez de información y concienciación?	

TABLA 7. Entrevista. Elaboración propia.

Anexo 2